



SINDICATO de OBREROS y EMPLEADOS MUNICIPALES de SUNCHALES

FUNDADO EL 05/11/1970 - ADHERIDO A LA F.E.S.T.R.A.M. - C.T.M. y C.G.T. RES / MTSS Nº 673 - 10/08/2009
EXPT. PERSONARÍA GREMIAL

CONCEJO MUNICIPAL	
ENTRADA	
FECHA	25 JUN 2014
HORA	11:00

SUNCHALES, 24 de junio de 2014.

Sr:
Presidente Concejo Municipal.
Arq Horacio BERTOGLIO.
S _____ / _____ D

Adjuntamos con la presente copia de la nota remitida al Sr Intendente Municipal mediante la cual hacemos conocer la preocupación de nuestra organización sindical ante la situación de riesgo laboral que se encuentran los trabajadores ante la falta de seguridad en las instalaciones y elementos de trabajo, producto de lo cual la Municipalidad se encuentra como empresa con establecimientos que registran alta siniestralidad.

Sin otro particular le saludamos cordialmente.


HUGO O. PONTE
SECRETARIO ADJUNTO




ADRIÁN M. BERTOLINI
SECRETARIO GENERAL


MARCELO BERTERO
SECRETARIO GENERAL
y ORGANIZACION

SINDICATO de OBREROS y EMPLEADOS MUNICIPALES de SUNCHALES

FUNDADO EL 05/11/1970 - ADHERIDO A LA F.E.S.T.R.A.M. - C.T.M. y C.G.T. RES / MTSS Nº 673 - 10/08/2009
EXPT.E. PERSONARÍA GREMIAL

SUNCHALES, 24 de junio de 2014.

Sr:
Intendente Municipal.
Ezequiel BOLATTI.
S / D

Por medio de la presente nos dirigimos a Ud. para hacer conocer nuestra preocupación por la situación del Municipio ante la Superintendencia del Seguro habiéndose declarado a la Municipalidad de Sunchales como empresa testigo por el alto riesgo de siniestralidad y la falta de instalaciones acordes a las exigencias y normas vigentes lo cual traerá numerosos inconvenientes como así también una mayor erogación en las primas que se abonan.

Era evidente una resolución de este tipo contra la Municipalidad de Sunchales que bien podría haberse evitado de hacerse lugar a nuestros numerosos y reiterados pedidos para que se ponga en funcionamiento el Comité Mixto de Salud y Seguridad en el Trabajo tal cual lo establece la legislación vigente.

Nos preocupa en las condiciones de riesgo que los trabajadores se encuentran cumpliendo sus tareas a raíz de la falta de seguridad en las instalaciones y elementos de trabajo, pero también por la falta de conciencia especialmente de los Responsables que sin tener en cuenta el riesgo que esto implica .

Ante esta situación solicitamos a Ud. una urgente puesta en marcha del Comité Mixto de Salud y Seguridad en el Trabajo y trabajar para mejorar en forma inmediata de acuerdo a las exigencias para así garantizar la seguridad de los trabajadores .

Nos reservamos el derecho de tomar las medidas legales y/o gremiales correspondientes.

Saludamos a Ud. cordialmente.


HUGO O. PONTE
SECRETARIO ADJUNTO




ADRIÁN M. BERTOLINI
SECRETARIO GENERAL


MARCELO BERTERO
SECRETARIO GEMIAL
y ORGANIZACION

L.N. Alem 1089 esq. Pte. Illía
E-mail: soem@soemsunchales.org.ar
www.soemsunchales.org.ar
Tel./Fax: (03493) 420117
2322 SUNCHALES (Sta. Fe)